

# **Estudio de diversos aspectos sanitarios de algunos conventos de agustinas y agusti- nos de la Comunidad de Madrid, durante los siglos XVII, XVIII y XIX**

POR  
M<sup>a</sup> ELENA DEL RÍO HIJAS

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación, pretendemos sacar a la luz, diferentes datos sanitarios que se encuentran en los documentos depositados en el Archivo Histórico Nacional, en la Sección de Clero y pertenecientes a la Orden de san Agustín. Sólo hacemos una excepción en cuanto a la consulta en otro Archivo diferente del A.H.N. y es el caso del convento de agustinas DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION (vulgo de santa M<sup>a</sup> Magdalena o Magdalenas), de Alcalá de Henares (Madrid); cuyos datos los hemos sacado de los dos únicos libros que tienen en su archivo, ya que el resto de él, lo perdieron durante la guerra civil española. El tema que tratamos es muy desconocido, ya que hay muy pocos autores que se dediquen a él; ya que se trata de investigar, estudiar e interpretar los diferentes aspectos sanitarios que se vivían en los conventos de Agustinas y Agustinos, durante los siglos XVII, XVIII y XIX.

En el A.H.N. hemos encontrado datos sanitarios del convento de agustinas: SANTA MARIA MAGDALENA (Madrid capital) y de los conventos de agustinos: DOÑA MARIA DE ARAGON y SAN FELIPE EL REAL (Madrid capital). Existían en estos siglos otros dos conventos de agustinos en la Comunidad de Madrid: el convento de SAN AGUSTIN (Alcalá de Henares), del que no hemos encontrado datos sanitarios y del que además, hay muy

poca documentación no sólo en el A.H.N. sino también en el A.M.A.H. ¿Dónde está su documentación? ¿Fue destruida durante los diferentes avatares por los que pasaron las Ordenes religiosas? Este convento fue fundado en 1527. Sabemos por M. Revuelta. S.J.<sup>1</sup> que se vio afectado como todos los conventos de frailes y religiosos por la situación del trienio liberal (1820-23). La Orden de san Agustín no fue suprimida –en un principio– sino que fue reformada. Esta reforma también afectó a las demás Ordenes: franciscanos (observantes, descalzos, terciarios y capuchinos), dominicos, agustinos y agustinos recoletos, carmelitas calzados y descalzos, trinitarios calzados y descalzos, mercedarios calzados y descalzos, los mínimos de san Francisco de Paula y los servitas. También afectó a los clérigos menores regulares: teatinos, clérigos menores de san Francisco Caracciolo, agonizantes o ministros de los enfermos, fundados por san Camilo.

En Alcalá de Henares, se reformaron los conventos de religiosos, entre ellos el de los agustinos, siendo finalmente suprimido en 1835. Fueron suprimidos en Alcalá de Henares, los siguientes conventos:

1. San Carlos Borromeo (agonizantes),
2. San Agustín (agustinos),
3. Santa María Egipciaca (capuchinos),
4. Na. Sra. del Carmen (carmelitas calzados),
5. San Cirilo (carmelitas descalzos),
6. San José (clérigos menores regulares),
7. Santo Tomás (dominicos),
8. Madre de Dios (dominicos),
9. Santo Angel (franciscanos),
10. San Diego (franciscanos),
11. Máximo (jesuitas),
12. Concepción (mercedarios calzados),
13. Na.Sra. de la Visitación (mercedarios descalzos),
14. Santa Ana (mínimos),
14. A dos barros (trinitarios calzados) y
15. San Juan de Mata (trinitarios descalzos).

En Alcalá de Henares, sólo quedaron los conventos de monjas.

También existía el convento de agustinos de NTRA. SRA. DEL PARAISO en Chinchón, fue fundado en 1510, después de la supresión, fue vendido a particulares y en la actualidad es un hotel. No hemos encontrado

---

1. Revuelta. M. S.J. 1973. *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX*. Trienio Constitucional.

datos sanitarios de él y como en el caso del convento de san Agustín de Alcalá de Henares, sólo hay documentación en el A.H.N, en la sección de Clero, "Pergaminos" (breves, bulas, etc..) y en "Legajos" (algún censo del XVII), pero tampoco hay libros de cuentas, etc., resumiendo poquísima información. Podemos también deducir, que no se sabe qué fue de sus libros y legajos.

También hemos estudiado, como hemos citado anteriormente, el convento de agustinas de SANTA MARIA MAGDALENA (Alcalá de Henares. Madrid).

## BREVE HISTORIA DE CADA CONVENTO

### CONVENTO DE SANTA MARIA MAGDALENA DE MADRID CAPITAL

Este convento de contruyó en un solar de la calle de Atocha, entre los números 28 y 32, en el año 1569. "En sus comienzos fue una casa de Acogida para prostitutas. Comenzaron viviendo en ella cuatro de estas mujeres y, además había otras diez mujeres, donzellas, que querían dedicarse a nuestro Señor, en el hospitalico de Na. Sra. de la Paz, mientras se adereçava y componía una casa que avían comprado para el efecto en la parte referida. Adereçada y puesta en forma de Comunidad, se pasaron a ella. Esta primitiva Comunidad estuvo cerca de dos años en esta casa con tanta aprovación de virtud, que pareció que sus primeras piedras lo podían ser de Religión, professando alguna Regla. Pareció por entonces conveniente la del glorioso san Bernardo, y assi traxeron del monasterio de bernardas de Na. Sra. de la Piedad (vulgo de Vallecas)<sup>2</sup>, a doña Inés de Frías y a María de la Paz, personas de conocida perfección, para que fuesen maestras della a aquellas tiernas plantas, las quales y otras entraron de nuevo, profesaron al año, viviendo con gran exemplo en la observancia desta regla"<sup>3</sup>.

---

2. Ríó Hijas, M.E. del. 1991. Tesis doctoral. "Estudio de diversos aspectos sanitarios en Madrid capital, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, según la documentación referente a las Ordenes religiosas, existente en el Archivo Histórico Nacional" pág: 53. Este monasterio de Na. Sra. de la Piedad, fue fundado en 1473, en Vallecas, por D. Alvar García Díez de Ribadeneira, maestresala de Enrique IV y en 1553 lo trasladó a Madrid, a la calle de Alcalá nº 27, esquina a la calle de Peligros, por orden del Cardenal Juan Martínez Silicio.

3. Alonso, C. OSA. 1991. *Historia del convento de la Magdalena de Madrid*, de las agustinas del Beato Orozco (1571-1927), pág. 13.

Diferentes autores dan la fecha de 1569 como la de fundación de este convento <sup>4</sup>, excepto <sup>5</sup> que da la fecha de 1579. Nos hemos quedado con la fecha primera, dado que existen datos de ella facilitados por estos cronistas de Madrid.

“Por el año de 1569 siendo gobernador (del arzobispado de Toledo don Gómez Téllez Girón por ausencia del arzobispo don fray Bartolomé de Carrançá), junto con don Luis Manrique de Lara, limosnero mayor del rey Felipe II y el bendito Padre Fr. Alonso de Orozco, aviendo traydo licencia de su Santidad y dado cuenta al Rey don Felipe, por particulares razones que para ello tuvieron, dieron orden como profesassen de allí adelante de regla de san Agustín, trayendo por fundadoras de santa Ursula la Real de Toledo por priora a doña María de Toledo, a Ursula de Castroverde y a Inés de Cisneros, estando solo dos años”. El cronista sigue dando datos, para la historia de este convento. En el proceso de beatificación del P. Fr. Alonso de Orozco, instruido en Madrid y en otras ciudades por el año 1619 y siguientes, se encuentran detalles que confirman en su mayoría lo escrito por J. de la Quintana, y enriquecen su narración con nuevos detalles.

“El P. Fr. Alonso de Orozco, aunque era predicador del Rey y persona de tantas prendas, con todo eso el bendito Padre iba a casa de la Magdalena (era el nombre del convento de agustinas), donde estaban las recogidas, por decir Misa y predicaba sin recibir cosa alguna ni aún a título de agradecimiento”.

Hasta cierto punto el beato decidió hacer algo por esta casa. Buscó un mecenas, don Baltasar Gómez de Mesa, joyero de su Majestad don Felipe II, que visitaba mucho al beato cuando éste vivía en el convento de San Felipe el Real, cosa que hizo durante muchos años, excepto los dos o tres últimos en que se fue a vivir al colegio de Doña María de Aragón, donde murió.

Don Baltasar Gómez de Mesa, junto con su mujer doña Catalina de Herrera, fueron los Patronos del convento de Santa María Magdalena. Este matrimonio se volcó con la Comunidad, primero dieron 50.000 ducados para que se pudiese fundar el convento.

Parecía que todo iba a ser muy fácil, pero... se opusieron a esta fundación el presidente del Consejo de Castilla y sus Consejos y por otro lado estaban las monjas bernardas que querían que ese futuro convento fuera de

---

4. Madoz, P. 1846. *Diccionario geográfico-histórico*. Tomo X. Madrid. Mesonero Romanos, R. 1844. *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. Ed. facsímil 1977. Madrid. Velasco Zazo, A. 1943. *Panorama de Madrid. Estampas monacales*. Madrid.

5. Quintana, J. de la. 1629. *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Ed. facsímil. 1980. pág: 416,417. 1ª edición. Madrid.

su Orden y también surgió un tercer grupo opositor que estaba compuesto de varias señoras seglares que pretendían que fuese de la Orden de Santo Domingo y para ello se basaban en que había monjas dominicas del convento de Santo Domingo el Real, que querían ser fundadoras de ese futuro convento. El beato Orozo rezó mucho, lo puso todo en manos de Dios y se superaron estas dificultades y al final pudo ser de la Orden de San Agustín. Le ayudó mucho D. Jerónimo Manrique de Lara y también los Patronos del convento. En dos años se terminó la iglesia y la casa y las monjas abandonaron la antigua casa donde llevaban viviendo años y que estaba en Puerta Cerrada y se fueron a su nuevo hogar en la calle de Alcalá, frente a la Parroquia de San Sebastián. Las obras duraron de 1569 a 1571. Los patronos dieron diferentes partidas de dinero para ir sufragando todos los gastos <sup>6</sup>.

Este convento siguió su historia en el devenir del tiempo y en 1802, el edificio estaba en ruinas, ocurrió igual que en otros conventos de diferentes Ordenes religiosas, se fueron deteriorando los materiales de construcción y al no tener dinero suficiente para ir reparando los desperfectos, se fueron haciendo cada vez mayores las necesidades de reparación. Ante esta situación acudieron al cardenal de Toledo, al Gobernador de la ciudad, a los bienhechores y pidieron rehabilitar cierta parte del edificio, pero no llegaron ni a reparar la mitad. El día once de diciembre de 1808 tuvieron que salir las monjas del convento ante la llegada de los franceses y se refugiaron en casas de familiares y amigos, pudiendo el día cinco regresar al convento. En 1809, tuvieron que dar a su vez hospitalidad a otras religiosas que habían sido expulsadas de sus conventos. El once de enero de 1809, entraron dos religiosas del convento de doña Dorotea de Burgos, que en aquellos años eran aún canónicas regulares de San Agustín y actualmente son agustinas, estuvieron hasta el once de agosto de 1813. El día diez de octubre de 1813, acogieron a las agustinas recoletas de real monasterio de Santa Isabel de Madrid, a las que les habían dado la opción de elegir entre dejar de ser monjas o incorporarse a otra Comunidad, y aceptaron esta segunda posibilidad, y se quedaron con ellas.

Después de la restauración por mandato de Fernando VII, se volvió a tener culto en su convento de Santa Isabel y regresaron a él el día dos de enero de 1816.

El diecinueve de septiembre de 1813, se realizó el traslado de los restos del beato Alonso de Orozco desde el convento de Doña María de Aragón al convento de Santa Magdalena, por precaución dadas las fechas tan especia-

---

6. Alonso, C. OSA. *opus cit.* pág: 14-18.

les que por las que pasaba España ante la guerra de la Independencia. El doce de agosto de 1825 las agustinas devolvieron estas reliquias al P. Rector de Doña María de Aragón, los cuales sólo las pudieron tener hasta el dieciocho de diciembre de 1835, ya que la Comunidad de agustinos fue expulsada y los restos del beato volvieron otra vez al convento de Santa María Magdalena, que fue suprimido con fecha cinco de septiembre de 1836 y los restos fueron a la iglesia de San Sebastián de Madrid, donde estuvieron hasta el veintitrés de diciembre de 1853 en que fueron trasladados al convento de agustinos de Valladolid, donde han permanecido más de un siglo <sup>7</sup>. En 1836, el convento de agustinas de Santa María Magdalena quedó suprimido y el edificio y todos sus bienes muebles e inmuebles fueron incautados. Las monjas salieron el cinco de septiembre de 1836 y se trasladaron a vivir al convento de la Encarnación de las agustinas recoletas. Allí permanecieron cinco años, pero tuvieron que marcharse ante la situación tan insostenible por la que pasaban, debido a la actitud intransigente del entonces capellán de la Encarnación que no permitió que tuvieran sus propios confesores y que sólo podrían tener aquellos que les permitiera el Ministerio de Gracia y Justicia.

El diecisiete de febrero de 1842, se trasladaron al monasterio de la Concepción Jerónima, donde fueron tratadas con mucha caridad. Eran 15 monjas agustinas y 10 de la concepción jerónima, es decir un total de 25 monjas <sup>8</sup>. Aquí estuvieron nueve años, es decir hasta 1851. Aquí dejamos esta interesante historia llena de claros y oscuros, como la vida misma, y que pensamos reanudarla, en sucesivos trabajos, pues nuestro estudio termina con la desamortización de Mendizábal.

---

7. Alonso, C. OSA. *opus cit.* pág: 19-99.

8. Río Hijas, M<sup>a</sup> E. del. *opus cit.* pág: 78

## CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION

(vulgo de SANTA MARIA MAGDALENA) DE ALCALA DE HENARES

Fray Francisco del Niño Jesús, carmelita descalzo, compró una casa en 1589, con la finalidad de establecer en ella un refugio para que en él encontrasen albergue las prostitutas, que habían proliferado mucho, debido a la existencia de una densa población estudiantil, y funcionó al principio como Casa de Acogidas, contando con la protección económica de Cardenal Gaspar de Quiroga, que les dió la suma de 400 ducados de renta anual, con la condición de no admitir a doncellas virtuosas y dijo que el nombre sería de Santa María Magdalena y de la Orden de san Agustín; todo fue bien hasta que en 1598, Fray Francisco del Niño Jesús, dejó Alcalá para ir a Valencia, lugar al que le había destinado su Orden. Esto motivó que la idea primitiva de esta Casa cambiase y se comenzó a admitir doncellas virtuosas y fue reformada por dos monjas carmelitas descalzas del convento de la Purísima Concepción (vulgo de la Imagen) de Alcalá de Henares, las Madres Ana de san Jerónimo y María de san Buenaventura. Fray Francisco se enteró y denunció este hecho al Papa Clemente VIII, ya que se había cambiado el principio fundacional. Al cabo de tres años pudo regresar a Alcalá, a su convento carmelitano, pero cuando estaba en Madrid, camino de Alcalá, enfermó y murió en 1604. Fue sepultado en la villa alcalaína, en un nicho en la capilla del Colegio de San Ciriaco.

Después de varios trámites y gestiones, al final quedó convertido este convento en una casa exclusivamente de monjas.

Como este convento pasó por muchas vicisitudes, no se sabía con exactitud la fecha en que quedó como exclusivamente convento, pero esta fecha queda clarificada al ver que sus Constituciones, aprobadas por el Cardenal Quiroga, tienen fecha de 1586, siendo confirmadas en 1608 por el Cardenal Sandoval.

A expensas de D. Andrés de Villarán, ministro de Estado de la Regente Doña Mariana de Austria, se construyó la iglesia del convento, que se comenzó en 1668 y se terminó en 1672. En ella, se colocó la imagen de un Cristo llamado "El Santo Cristo de la Fe", y viéndolo un día, D. Andrés de Villarán, cuando fue a visitar a una hija suya, que estaba enferma, y era monja de esa Comunidad, decidió la reconstrucción del monasterio. Sólo pudo ver la reconstrucción de la iglesia, el comulgatorio de las monjas y el

coro bajo. A su muerte, fue sepultado en él. En el libro de profesiones de las religiosas agustinas, encontramos los siguientes datos:

“El Convento este de religiosas agustinas observantes de la advocación de Santa María Magdalena de la ciudad de Alcalá de Henares. Su principio fundadas y dadas Constituciones por el Sr. Dn Gaspar de Quiroga el año de mill quinientos y ochenta y seis y por averlas puesto con zircunstancia de que pudiera admitir del Colegio que tenian junto al dicho Convento, de Mujeres Recogidas no quisieron admitir las fundadoras que vinieran mas Religiosas que entraran, profesar y pusieron pleito que fue a Roma el que duro 5 años este pleito en el qual tiempo murio el Sr. Quiroga y quedaron las Constituciones sin aprobar y el año del 1608 a 23 de marzo de aquel año fueron aprobadas por el Sr.D. Bernardo de Sandoval y Rojas después de haber ganado el pleito y haberles quitado de junto así y quedó este Convento libre y con una Bula de S. Santidad la que persevera en el Arca de capítulos, en la que manda no pueda haber ninguna seglar ni por mucho ni por poco tiempo de qualquier genero que sea. ni por dia ni ningún prelado nos pueda obligar a ello, y así quedo este Convento muy observante y religioso de gran virtud, las que por ser de las antiguas no estan escritas sus vidas y el año de 1661, estando este Convento en gran pobreza les dio Dios por medio de la Stma Virgen del Stmo Cristo de la Fe que se venera en el coro bajo de este dicho Convento, un bienhechor llamado D. Andres de Villaran el qual hizo la Iglesia y todo quanto al presente se lo dio y entro a que dos hijas que tenia. Murio este caballero por los años de 1686 ó 1688 y después empezó el Convento, a caer de aquello primitivo y cada una vivia de por sí por no poder darlas al Convento todo lo necesario hasta el año de 1739 que se imprimieron Constituciones con licencia de los Prelados dejandolas en limpio lo que debemos obserbar y todas botaron guardar la vida comun segun y como esta escrita en dicha Regla y Constituciones y esto se empezo a guardar el dia 14 de septiembre dia en que se celebra la exaltación de la Santa Cruz y el Convento, en Memoria de este beneficio se celebrou una Misa al Stmo Cristo de la Fe que está en coro bajo, desde dicho año de 1639 y el año de 1751 el dia 30 de abril, las confirmo y aprobó dicha Regla y Constituciones como consta de la bula que se guarda en el arca de tres llaves N<sup>º</sup> SSmo P<sup>º</sup> Benedicto decimo quarto”<sup>9</sup>.

Este Convento se salvó de la desamortización de 1836 y la Comunidad siguió viviendo en su convento.

---

9. A.M.A. *Libro de Profesiones de las religiosas Agustinas*. 1589-1731. S/F.

## CONVENTO DE SAN FELIPE REAL

Situado en la calle Mayor nº 4, muy cerca de la Puerta del Sol. Fundado por el Príncipe Felipe, –el futuro Felipe II–, en 1547, y con casi una existencia de tres siglos, en 1836 fue vendido el convento a un particular y a continuación fue demolido. En su lugar se levantó la Plaza de Pontejos y casas particulares<sup>10</sup>.

Todos los autores consultados (Alba Abad, J; Madoz, P; Mesonero Romanos, R; Quintana, J. de la y Velasco Zazo, V) coinciden en que el convento se fundó en 1547.

## CONVENTO DE DOÑA MARIA DE ARAGON

Estaba situado en la Plaza de los Ministerios nº 8. En su primitivo origen se llamó “Colegio de Doña María de Aragón”, por haberlo fundado dicha Señora, que era dama de la Reina Doña Ana, cuarta esposa de Felipe II, para que fuese casa de agustinos, los cuales tomaron posesión el 3 de abril de 1590, llamándose más tarde “Colegio de Nuestra Señora de la Encarnación”. En 1836 fue ocupado y destinado para ser sede del Senado. Excepto<sup>11</sup> que dice se fundó en 1591, todos los demás autores consultados (Alba Abad, J. y Velasco Zazo, V), coinciden en la fecha de 1590.

---

10. Madoz, P. *opus cit.*

11. Quintana, J. de la. *opus cit.*

## DEMOGRAFIA DE CADA CONVENTO

Hemos estudiado algunos censos que son inéditos y a través de ellos podemos saber el número de personas que vivían en cada convento. Unos están sacados de los datos de los documentos del A.H.N y otros de los tres censos oficiales en España de 1768, 1787 y 1797.

### CENSOS DE LOS CONVENTOS DE AGUSTINAS DE MADRID CAPITAL

	1574	1579	1621	1768	1787	1797	1836
Sta. M <sup>a</sup> . Magda.	18	21	55	50	36	30	15

### CENSOS DE LOS CONVENTOS DE AGUSTINOS DE MADRID CAPITAL

	1764	1768	1787	1797
Da. María de Aragón	-	22	22	-
S. Felipe el Real	-	105	114	-

### CENSOS DESGLOSADOS FEMENINOS EN MADRID-CAPITAL

	Año	Profesas	Novicias	Señoras	Criados/ Sacristanes
Sta.M <sup>a</sup> Mag.	1574	16	2	-	-
Sta.M <sup>a</sup> Mag.	1579	21	-	-	-
Sta.M <sup>a</sup> Mag.	1621	55	-	-	-
Sta.M <sup>a</sup> Mag.	1768	45	-	-	5
Sta.M <sup>a</sup> Mag.	1787	26	-	2	8
Sta.M <sup>a</sup> Mag.	1797	23	-	-	7

---

**CENSOS DESGLOSADOS MASCULINOS DE MADRID CAPITAL**


---

Convento	Año	Profesos	Novicios	Legos	Donados	Criados
Da.MªAragón	1768	20	–	–	–	2
S.Felipe R.	1768	81	–	–	–	24
Da.MªAragón	1787	16	–	1	–	5
S.Felipe R.	1787	76	4	8	–	26
Da.MªAragón	1797	–	–	–	–	–

---

Según (Aldea Q. et al. 1972); en 1591 había en Madrid 28 Frailes agustinos. No nos dicen cuántas monjas agustinas había en esta fecha. Con los datos recogidos de los censos oficiales, vemos pues, el desarrollo de la Orden; había 181 Frailes agustinos en 1768 y 222 en 1787. No ponemos el número de Frailes agustinos de 1797, ya que faltan los datos de los conventos de Doña María de Aragón y de San Felipe el Real.

El censo de 1768, lo ordenó realizar, el conde de Aranda; el de 1787, el conde de Floridablanca y en 1797, Godoy.

Hemos de destacar el hecho de haber encontrado que en el convento de agustinas de Sta. María Magdalena de Madrid, había en 1621, 55 personas.

## DATOS SANITARIOS

En los libros de cuentas de los diferentes conventos femeninos y masculinos, hemos encontrado los datos de los diferentes sanitarios que atendieron a las enfermas y enfermos de cada comunidad.

### RELACION DE BOTICARIOS

*Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)* <sup>12</sup>

- |                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| 1. Bayo, Juan.            | Años 1753 a 1754. |
| 2. Delgado, Juan.         | Años 1642 a 1645. |
| 3. Sebastián Malo, Pedro. | Años 1761 a 1803. |

---

12. Río Hijas, M.E. del. *opus cit.* pág: 109-125

*Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá de Henares)* <sup>13</sup>

- |          |                   |
|----------|-------------------|
| 1. _____ | Años 1765 a 1774. |
| 2. _____ | Años 1774 a 1786. |
- No vienen recogidos sus nombres, sólo los años.

*Convento de Doña María de Aragón* <sup>14</sup>

- |                          |                   |
|--------------------------|-------------------|
| 1. Amo, Antonio del      | Años 1677 a 1.700 |
| 2. Billa, Francisco.     | Años 1646 a 1663  |
| 3. Cerva, Diego de.      | Año 1627.         |
| 4. Gober, Domingo.       | Años 1673 a 1677. |
| 5. Luceño, Agustín.      | Año 1791.         |
| 6. Rodríguez, José.      | Años 1663 a 1673. |
| 7. Villascan, Francisco. | Años 1648 a 1663. |

## RELACION DE CIRUJANOS

*Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá de Henares)* <sup>15</sup>

- |               |                  |
|---------------|------------------|
| 1. _____      | Años 1730 a 1765 |
| 2. _____      | Años 1766 a 1774 |
| 3. Ramírez, — | Años 1774 a 1782 |
| 4. _____      | Años 1782 a 1786 |
- Sólo vienen los años, excepto en el caso del Sr. Ramírez.

*Convento de Doña María de Aragón* <sup>16</sup>

- |                     |                  |
|---------------------|------------------|
| 1. Guerra, Antonio. | Año 1681         |
| 2. Marín, Domingo.  | Años 1698 a 1699 |
| 3. Marín, Manuel.   | Años 1683 a 1698 |
| 4. Ruíz, Jacinto.   | Años 1673 a 1680 |

---

13. A.M.A. *Libro de cuentas*. 1738-1786. S/F.

14. Río Hijas, M.E. del. *opus cit.* pág: 161.

15. A.M.A. *opus cit.* S/F

16. Río Hijas. M.E. del. *opus cit.* pág. 161.

17. *Ibid.*

18. *Ibid.*

## RELACION DE ENFERMEROS

*Convento de San Felipe el Real*<sup>17</sup>

- |                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| 1. Fray Francisco de san Agustín | Años 1630 a 1666 |
| 2. Fray Antonio Picado.          | Años 1666 a 1668 |

## RELACION DE MEDICOS

*Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)*<sup>18</sup>

- |                       |     |                  |
|-----------------------|-----|------------------|
| 1. Cid, Manuel.       | Dr. | Años 1822 a 1823 |
| 2. Guerrero, Manuel.  | Dr. | Año 1767         |
| 3. Lorente, Próspero. | Dr. | Año 1760         |
| 4. Marín.             | Dr. | Años 1822 a 1823 |
| 5. Planche, José.     | Dr. | Año 1803         |
| 6. Puig, Pedro.       | Dr. | Año 1803         |

*Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá de Henares)*<sup>19</sup>

- |             |     |                  |
|-------------|-----|------------------|
| 1.          | Dr. | Años 1730 a 1774 |
| 2. Ramírez. | Dr. | Años 1774 a 1782 |
| 3.          | Dr. | Años 1782 a 1786 |

Sólo existe el nombre del Dr. Ramírez.

*Convento de Doña María de Aragón*<sup>20</sup>

- |                       |     |                  |
|-----------------------|-----|------------------|
| 1. Barriales.         | Dr. | Años 1670 a 1673 |
| 2. Campos, Miguel.    | Dr. | Año 1696         |
| 3. Enríquez.          | Dr. | Años 1668 a 1700 |
| 4. Ibaretta, Domingo. | Dr. | Años 1828        |
| 5. Moles.             | Dr. | Año 1646         |
| 6. Montoya.           | Dr. | Años 1670 a 1673 |
| 7. Ollera.            | Dr. | Años 1685 a 1686 |
| 8. Phigo.             | Dr. | Año 1697         |
| 9. Rubio.             | Dr. | Años 1660 a 1670 |
| 10. Zulueta, Manuel.  | Dr. | Años 1829 a 1830 |

19. A.M.A. *opus cit.* S/F

20. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 159.

## RELACION DE SANGRADORES

*Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)* <sup>21</sup>

- |                      |                  |
|----------------------|------------------|
| 1. Guerrero, Manuel. | Años 1753 a 1799 |
| 3. Herrera, Manuel.  | Años 1761 a 1766 |

*Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá de Henares)* <sup>22</sup>

1. No viene consignado el nombre. Año 1781

*Convento de Doña María de Aragón* <sup>23</sup>

- |                     |          |
|---------------------|----------|
| 1. Guerra, Antonio. | Año 1680 |
| 2. Marín, Domingo.  | Año 1699 |
| 3. Marín, Manuel.   | Año 1683 |
| 4. Ruiz, Jacinto.   | Año 1673 |

Hemos de destacar que hemos encontrado muy pocos datos, lo mismo en la documentación del A.H.N. que en el Archivo del convento de Agustinas de Alcalá de Henares, por lo que no hemos podido ni poner todos los sanitarios ni todos los años.

LAS ENFERMERIAS EN LOS CONVENTOS DE  
AGUSTINASY AGUSTINOS

En todas las Reglas, Constituciones, Ordenanzas, etc., de cada Orden Religiosa, lo mismo en la rama femenina que en la masculina, vienen recogidos los diferentes oficios dentro de cada convento.

Generalmente, para desempeñar el oficio de enfermera o enfermero elegían a personas capacitadas desde el punto de vista humano, espiritual, psíquico, etc., y normalmente eran Hermanos legos y Sores. El personal de enfermería colaboraba con los otros sanitarios: médicos, cirujanos, boticarios, sangradores, y eran ayudados por los mancebos de botica, de enfermería etc.

---

21. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 161.

22. A.M.A. *opus cit.* S/F.

23. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág. 159.

Debían atender a sus hermanas y hermanos también en el aspecto de la alimentación, que era especial para ellos. Seguían la pauta de la medicina hebrea y las teorías de Dioscórides, Galeno e Hipócrates.

La dieta habitual en las enfermedades agudas era caldo de gallina, horchatas, refrescos, etc., también tomaban leche de burra, de cabra, de vaca, etc..

Las enfermerías fueron consideradas muy importantes para el normal desarrollo de la vida de cada convento y contribuyó en gran manera al progreso espiritual y físico de cada miembro de la Comunidad.

La mayoría de los datos sobre las enfermerías los hemos encontrado en los libros de cuentas y de gastos de cada convento.

#### *Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)*

El primer dato que hemos encontrado es del año 1621. Tienen enfermería, los gastos no son fijos, dependen del número de enfermas, del tiempo que están y de la enfermedad que sufren. En este año está de Priora la Sra. María Magdalena. No hemos encontrado más datos en ningún otro año .

#### *Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá de Henares)*

Tenían enfermería. En el archivo del convento sólo existe un libro de cuentas que va desde el año 1738 a 1786, y está sin foliar. Viene programado por trienios, y consta en cada uno de ellos quién era la Priora; los gastos de los diferentes sanitarios que atendieron a las enfermas, así como los alimentos, remedios y medicinas para las enfermas. Ponemos los nombres como vienen en el libro de cuentas.

El primer trienio es de 1738 a 1741. La Priora era Sor Josepha María del Santísimo Sacramento. No consta ningún gasto sanitario.

El segundo trienio, de 1741 a 1744. Aquí sólo consta que compran gallinas y pollos para las enfermas, así como los sueldos del médico y del cirujano.

No hay nada referente a los siguientes años, hasta el año de 1756, en que la Priora es Sor Joaquina María de santa Ana. Para la enfermería se compran: azúcar rosado, vizcochos, azeite, sillas, leche de burra. La enfermería también paga los sueldos del médico y del cirujano.

En 1758, se compran: gallinas, azúcar rosado, leche de burra y se pagan los sueldos del médico y del cirujano.

---

24. Río Hijas, M.E. del. *opus cit.* pág: 222.

En 1759, sigue la misma Priora, y en la enfermería pagan los salarios del médico y del cirujano.

En 1760, sólo consta el pago del sueldo de médico y cirujano.

En 1761, se compra azúcar rosado, azeites, ungüentos, leche de burra y otros trastillos, y se pagan los salarios del médico y del cirujano.

En 1762, pagan ungüentos, azeites, leche de burra, azúcar rosado, viscochos y los salarios del médico y del cirujano.

En 1763, compran leche de burra y pagan el salario del médico.

En 1764, compran azúcar rosado, leche de burra, vizcochos y se pagan los salarios del médico y del cirujano.

En 1765, compran azúcar rosado, leche de burra, vizcochos y algunas medicinas menudas, pagan al médico y cirujano. En este nuevo trienio la Priora es Sor Josepha de san Ildefonso.

En 1766, compran vizcochos, azúcar rosado, leche de burra, medicinas menudas y por primera vez aparece el uso del remedio terapéutico de las sanguijuelas.

En 1767, compran vizcochos, azúcar rosado, leche de burra, sanguijuelas; pagan al médico y al cirujano y por primera vez aparece el pago al votario de tres años de medicinas que ha servido a la Comunidad, hasta 26 de septiembre de 1768.

En el nuevo trienio 1768-1771, la Priora es Sor Joachina María de santa Ana.

En 1768, compran, vizcochos, azúcar rosado, conservas, azeites, hierbas, y leche de burra. También aparece por primera vez, que se hacen obras en el recinto de la enfermería, y que la enfermería con sus recursos económicos paga los pleitos del convento, y las obras de la iglesia, pues refuerzan y blanquean la sala de labor baja y el coro bajo y la entrada, con yeso blanco y negro.

En 1769, compran azúcar rosado, vizcochos, leche de burra, la votica que se trajo de Madrid y agua de trillo.

En 1770, compran ungüento de polvos, agua de molar, leche de burra, vizcochos, azúcar rosado. También consta que pagan su salario al médico y al cirujano.

En el trienio 1771 a 1774, sigue de Priora Sor Joachina María de santa Ana.

En este año de 1771 muere el boticario y se le paga a su familia 600 reales que le quedaban por pagar.

La enfermería compra: azúcar rosado, vizcochos, leche de burra, vino, gallinas, píldoras que se compran en Madrid. Se pagan los salarios del médico y del cirujano. En 1771 aparece el nuevo boticario. Es una pena, que no consten los nombres de los diferentes sanitarios.

En el trienio 1774 a 1777, sigue la misma Priora. Aparece por primera vez el nombre del cirujano que es Ramírez, y también este mismo nombre aparece como el del médico, de aquí deducimos que era la misma persona el médico y el cirujano. También consta que tienen un médico extraordinario para curar el ojo de Sor santo Tomás; pagan al voticario, al médico, ziruano. Compran: los mismos medicamentos que en los años anteriores y además agua de trillo, colirios.

En el trienio 1777 a 1780, la Priora es Sor Isabel Josepha de san Fernando y el libro está foliado a partir de este año.

La enfermería compra: gallinas, rosolí, vizcocho, azúcar rosado, leche de burra, azúcar piedra, sanguijuelas, rosquillas, pichones, píldoras del espíritu santo, aguardiente, agua maniles, vino, caramelos, sal de higuera, redaño, patas de carnero, aloja, sal prunela, pollas, achicorias, azúcar desecha, limones, anises, triaca, azúcar tostada, azúcar ordinaria, leche de cabra, Aparece que hay una junta de médicos, y aparece que a la enfermería la llaman oficina. Pagan a un sangrador (para sacar varias muelas, dientes..), hacer unas sangrías. Pago a un cirujano para que ponga unas sanguijuelas a una religiosa. También pagan a una lavandera para que lave la ropa de la enfermería. Pagan a los sanitarios: médico, ziruano, voticario. Hacen obras en las ventanas de la enfermería.

En el trienio 1781 a 1783, no aparece quien es la Priora, pero siguen apareciendo las compras de la enfermería: vizcochos, azúcar rosado, gallina, azúcar piedra, rosolí, leche de burra, leche de cabra, leche para sueros, aguardiente, agua de trillo, canela. También aparece el sangrador que ejerce varias veces (sanguijuelas, sacar muelas..). La enfermería compra varias baras de terliz para los colchones de la enfermería. También aparece la lavandera para lavar la ropa de la enfermería. Pagan al médico, ziruano, voticario. Muere el Dr. Ramirez en septiembre de 1782.

En el trienio 1783 a 1786, la Priora es Sor Josepha de santa Rosa. La enfermería compra: azúcar en rama, vizcochos, gallinas, azúcar rosado, aguardiente, leche de burra y leche de cabra, cera amarilla, escorzonera, achicoria, vino, vinagre, rosquillas, pichón, caja de dulces, quina. También ejerce el ziruano o el sangrador, ya que aparece el que se sacan muelas, se ponen sanguijuelas. Por primera vez aparece el medicamento quina. Hay una Junta de médicos para tratar la enfermedad de una monja. Compran sogas para el pozo de la enfermería. De aquí se deduce que la enfermería tenía un pozo. Consta el pago del nuevo médico, del ziruano, y del voticario <sup>25</sup>.

---

25. A.M.A. *opus cit.* S/F.

*Convento de Doña María de Aragón*

El libro con datos más antiguos, comienza en el año 1646, que comienza el 8 de agosto, siendo Prior Fray Juan de san Agustín. Tienen enfermería y hemos encontrado sus gastos. Compran: pollo, gallinas, sal, fruta, vino, dulces, bizcochos, azúcar, almendras, azúcar rosado, azúcar de pilón, coliflor, pichones, pollas, ternera. Los útiles comprados fueron: camisas, esponjas, ollas vidriadas, vidrios de conservas, sillas, etc.

Aparecen algunos nombres de enfermos:

junio 1647	Padre Rector Fray Lucas Enriquez
noviembre 1651	Padre Vicerrector y el Padre sacristán
junio 1655	Padre sacristán
noviembre 1659	Fray Francisco de Aguilar
mayo 1660	Fray Jerónimo
julio 1660	Fray Francisco
febrero 1679	Fray P. Rubio
marzo 1679	Fray P. Rubio
octubre 1679	Juan, criado del R. Padre; el Vicerrector Fray Francisco, el portero
octubre de 1679	el P. Vicerrector
noviembre de 1679	el P. Vicerrector, que fallece
junio 1682	Fray Pedro de Ortega
febrero 1683	el P. Administrador
enero de 1686	el P. Administrador
noviembre 1686	el cocinero del convento
diciembre 1686	el cocinero del convento
abril 1691	el P. Administrador
mayo 1691	el P. Administrador
agosto 1691	el P. Administrador
noviembre 1691	Fray Juan Cano
diciembre 1691	el P. Administrador
julio 1691	el P. Ledesma
septiembre 1692	Fray Gabriel
octubre 1692	P. Fray Sebastián
agosto 1695	el P. Rector
agosto 1697	el P. Molina, el P. Antonio Mena y el P. Alonso
diciembre 1697	el P. Rector
agosto a octubre 1699	el P. Vicerrector Fray Andrés de Vitoria; Fray Juan de Brano; P. Regente Puente

Los siguientes datos, provienen del libro de gastos del Procurador, de fecha junio de 1702, donde consta la enfermería y los gastos de comida que hacen para los enfermos: gallinas y vienen otros gastos sin especificar.

Existe un libro de recibo y gasto del Administrador, que comenzó siendo Rector el R.P. Fray Francisco de Avilés, electo el 20 de enero de 1722 y siendo el Administrador el R.P. Fray Juan Pérez Barreda.

En 1722, se contabiliza como gasto: bizcochos, gallinas; destinado al enfermo que consta que es el Padre carpintero.

En 1728, tiene de gasto manteca, azúcar rosado, gallinas, bizcochos, limones, leche. En 1729, compran orinales, tazas para escupir, baños, pucheros, azúcar rosado, alcaparras finas, leche, ciruelas, pasas, manteca fresca, nieve.

A través de este libro, podemos también conocer que en 1728 el Rector era el Padre Manso y en 1731, era Fray Francisco de Avilés. Este libro termina el 31 de mayo de 1732.

Hasta el año 1823, no encontramos más datos y son del libro de gasto del P. Procurador de este convento, que dió comienzo el 30 de noviembre.

En diciembre de 1823, compran gallinas; en octubre de 1824, azúcar y limones; en diciembre de 1824, gallinas; en abril de 1825, gallinas, azúcar, naranjas y limones; en mayo de 1825, gallinas, azúcar, limones, naranjas y así sucesivamente los mismos alimentos hasta 1830, en que se añaden en junio de 1830, miel, azucarillos; en enero de 1831, leche de burra, merluza, peras y sesos. No constan las cantidades; a partir de 1832, ya no aparece la voz enfermos y ponen directamente los alimentos para ellos, que son los ya habituales; gallinas, naranjas y limones.

Hemos de decir, que cuando el enfermo tenía una enfermedad grave, lo trasladaban al convento de san Felipe el Real, según las disposiciones de Doña María del Torneo, y que veremos a continuación<sup>26</sup>.

### *Convento de San Felipe el Real*

En 1626, Doña María del Torneo, deja en su testamento 20.000 ducados para la fundación de una enfermería “en donde los religiosos que cayesen enfermos sean curados y regalados” y que “en la enfermería se puedan curar también los religiosos de Doña María de Aragón”, si bien se hace la salvedad de que “no bajen a la enfermería los incurables como gota y otros achaques, vejez, etc.”

---

26. Río Hijas, M.E. del. 1991. *opus cit.* pág: 223.

También se especifica que “el médico y botica no lo pague la enfermería y sea pagado por el Convento”.

Doña María del Torneo, especifica “donde ha de estar la enfermería, tiene que haber seis celdas y en cada una, una cama y mesa y asientos para los que visitan a los enfermos, una alacena con su puerta y llave, con ropa limpia y blanca y las demás cosas necesarias para el enfermo”. “Esta enfermería ha de corresponder con el claustro principal de dicho convento de San Felipe y el convento ha de tener sitio para la enfermería. El enfermero ha de ser un religioso sacerdote, de mucha caridad, al que darán la ropa y cama de la dicha enfermería. El mozo de la enfermería, que sepa guisar la comida y limpiar siempre la ropa. Con ración y salario. *Ropería* para la enfermería, tiene que haber un aposento de ropería. *Cocina* diferente de la del convento y cerca de donde se guise para los enfermos. *Cueva*, hay una cueva, cerca de la enfermería, donde aya unas tinaxas de agua fresca y a donde se ponga la fruta y variada para los enfermos. *Carbon para la enfermería*, que los que no esten en enfermería no reciban nada de ella. *Existencia* se les de de todo lo necesario, así de aves como de dulces, con liberalidad, según prescripción del médico. El pagar al médico y botica no lo pague la enfermería, sino el convento”.

En su primer codicilo, fol. 8, de su testamento, especifica que “se haga cuenta de gastos de enfermería, den cuenta a Patronos y Administrador. Haciendo cada año”.

El P. Fray Gregorio de Bustamante era el Vicerrector del Colegio de Doña María de Aragón y testamentario y Patrón de la Sra. María del Torneo y los “Padres del Convento de san Felipe, le aceptan y toma las cuentas de la Hacienda de esta Señora, desde el 6 de marzo de 1624 hasta 31 de diciembre de 1627”.

En este año, compran para la enfermería 4 colchones de lana y 2 cobertores blancos de Palencia con que armaron 2 camas para la enfermería y a esto se añadieron 8 sábanas y 8 almohadas y 2 colchas de cotonía que se sacaron del arca de nogal donde se guardaba la ropa blanca que dejó la difunta para la enfermería y todo lo demás quedó en la misma arca, en poder de Doña Juana Rodríguez, Patrona de la Enfermería, que mostró la memoria de este gasto.

Más adelante, se enceran las ventanas de la enfermería, se cambian las puertas y se hacen nuevos tabiques, y se blanquea el recinto de la enfermería; se compra una tina grande para los enfermos.

En esta época, el enfermero es P. Fray Francisco de san Agustín y al que dan un aposento y una cama. Se consignan diversos gastos, de más sábanas, colchones, etc.

Transcribimos los inventarios del ajuar conventual, ya que vamos a hacer un breve estudio sobre ellos.

El 16 de octubre de 1666, se hace un inventario de la enfermería y se dan a Fray Antonio Picado, enfermero.

“Inventario de las alajas de la enfermeria de este Convento de San Felipe de Madrid de la Orden de Nuestro Padre san Agustín que se entregaron al P. Fray Antonio Picado enfermero maior en diez y seis de octubre de mil seiscientos y sessenta y seis=

- + Quinze sabanas nuevas=
- + Veinte y siete sabanas viejas= mas otra sabana= otra sabana
- + Seis colchas de otoman = otra colcha vieja
- + Veinte y quatro almoadas nuevas=
- + Nueve almoadas viejas= mas otras dos almoadas viejas
- + Seis paños de manos los dos nuevos = otros tres paños de manos
- + Veinte digo treinta y dos servilletas
- + Siete acericos
- + Ocho mantelillos =
- + Veinte y siete colchones con lana en que entran tres y se llebaron alabar
- + Quince mantas muy sobadas y otras quatro que estan alabar.
- + Un cobertor azul = y otro pardo =
- + Una cortina verde vieja = y otras dos cortinas viejas =
- + Una frajada colorada =
- + Seis camas de madera = mas otra de tablillas.
- + En la cocina un perofillo = dos cazos y otro de auidar = tres sartenes.
- + Un almirez con su mano = una cuchilla = dos asadores = una cuchara de hierro y una paletilla de hacer huebos =
- + Una copa de brasero vieja con su bacia =
- + Dos calderillas de hierro para lumbre =
- + Un peso de balanzas =
- + Diez y ocho sillas y quatro taburetes todo viejo =
- + Nueve mesas las seis con cajones
- + Treinta y seis pinturas y partes en la sala y aposentos =
- + Dos arcas de nogal para guardar la ropa =
- + Quatro tinajillas para agua =
- + Una jeringa =
- + Una cruz pequeña con un Stmo. Christo pintado en ella
- + Mas quatro cortinas de lienzo con sus barras =
- + Mas tres toallas de lienzo buenas =
- + Mas tres cubiletes de cobre =
- + Mas un calentador =

+ Mas un acetre para agua bendita con hisopo y lo firmo dicho dia 16 de octubre de 1666 años.

Fray Antonio Picado      Fray Jose de Mata”

A la vista de este inventario se pueden precisar algunas cosas:

- 1.- La precisión y meticulosidad con que se ha hecho este inventario;
- 2.- Se deduce que tenían arcas diferentes para la ropa de enfermería nueva y usada (sábanas, colchas, almohadas, paños, servilletas, mantas, toallas, cortinas..).
- 3.- Había siete camas, seis de madera y una de tablillas, luego se puede deducir que había sitio para siete enfermos.
- 4.- Había una cocina especial para la enfermería, diferente de la de los no enfermos, con sus utensilios, recipientes, etc.
- 5.- Para calentar la enfermería, tenían un brasero y para calentar las camas, un calentador.
- 6.- Tenían varios cuadros, treinta y seis pinturas en total, que estaban colocadas en la sala de la enfermería y en los diferentes aposentos.
- 7.- También tenían una cruz y un acetre para agua bendita con hisopo, para bendecir a los enfermos y también para cuando iban a recibir la Eucaristía o el Viático.
- 8.- Había varios enfermeros, ya que se dice que había un enfermero mayor.

Hemos encontrado otro inventario:

“En diez de henero de mil y seiscientos y sessenta y ocho el P. Fray Antonio Picado dio quenta de las alajas de la enfermeria que a estado a su cargo y las entrego al P. Fray Marcos de Mora, excepto las cossas siguientes:

- + de las veinte y nueve sabanas viejas parece faltar doce que dicen se an gastado en remendar unas con otras y en vendas y para las curas que se an ofrecido =
- + de las once almoadas viejas faltan seis que también sean deshecho y acabado =
- + de los nueve paños de mano, faltan cinco que se an acabado y consumido =
- + de las treinta y dos servilletas faltan once que se an desecho y consumido.

+ de los ocho mantelillos, faltan dos que sean acabado =

+ falta el almirez y la jeringa que dicen lo an hurtado =

Todo lo demas contenido en el inventario antes de este escrito lo entrego al dicho P. Fray Marcos de Mora = con mas un quadro pequeño de Nues-

tra Señora, sin marco y lo firmaron Fray Marcos de Mora y Fray Jose de Mata”

De este inventario, se deduce que aprovechaban toda la ropa hasta el máximo, y cuando ya no se podía usar para la enfermería, las deshacían para trapos de cocina, vendas, etc. y luego cuando ya no se podía usar, la tiraban; vemos cómo aprovechaban todo al máximo, forma de vivir bien la pobreza y sacar el máximo de todas las cosas. También vemos, cómo han desaparecido el almirez y la jeringa y en principio parece que es debido a un hurto.

Con fecha posterior hemos encontrado otro inventario:

“Inventario que se hizo en 31 de Mayo de 1670 de las alajas y ropa que tiene esta enfermeria de San Felipe estando presente el P. Maestro Fray Alonso de Madrigal como testamentario de las memorias de la Señora Doña María del Torneo entregando dichas alajas y ropa el P. Administrador Fray Antonio Picado y recibido por el P. Fray Juan de Madrigal como nuevo Administrador nombrado por los tres Padres testamentarios y son las siguientes:

+ sabanas 27	veintisiete sabanas las trece nuevas sin estrenar, las demas entregadas i biejas.
+ sabanas 02	mas otras dos sabanas biejas.
+ almoadas 32	mas treinta y dos almoadas las catorce sin estrenar las demas biejas.
+ servilletas 13	mas trece servilletas traídas.
+ manteles 05	mas cinco tablas de manteles.
+ paños de manos 3	mas tres paños de manos.
+ acericos 3	mas tres acericos.
+ toallas 3	mas tres acericos.
+ cortinas blancas 4	mas quatro cortinas blancas de lienzo
+ mantas 6	mas de seis mantas viejas y maltratadas
+ mantas 12	mas doce mantas nuevas sin estrenar las qua les dio Nuestro P. Maestro Fray Andrés Merino, de limosna con las doce sabanas y doce almoadas de otras aviba
+ cobertores 5	mas cinco cobertores viejos.
+ colchas 7	mas siete colchas biejas blancas de diferentes generos.
+ colchones 30	mas treinta colchones los doce recién echos.
+ sillas 23	mas veinte y tres sillas viejas.
+ mesas 06	mas seis mesas con sus cajones en las alcobas.
+ varras 6	mas seis varras de cortinas.
+ mesillas 4	mas quatro mesillas de cama.

+ brasero 1	mas un brasero con su caxa y vacia.
+ pinturas 35	mas treinta y cinco pinturas puestas en la enfermería.
+ peso	mas un peso con sus pesas.
+ muletas 2	mas dos muletas grandes.
+ Christo	mas una echura de un Stmo. Christo pintado en su Cruz con que se aiuda a bien morir a los enfermos que se dejó la patrona.
+ arcas 2	mas dos arcas de nogal grandes la una de tres llaves en que se guarda la ropa.
+ calderillas 2	mas dos calderillas de ierro para traer lumbré, la una pequeña y un calentador.
+ calentador	un calentador.
+ petaca	mas una petaca con su llave de palma.
+ martillo	mas un martillo grande.
+ escalera	mas una escalera.
+ mesas grandes 2	mas dos mesas grandes que ay en la sala.
+ camas de madera 6	mas seis camas de madera vieja.
+ ayuda	mas una aiuda.
+ cetre	mas un cetre con hisopo de ierro.
+ tinajas 4	mas quatro tinajas viejas.
+ escudillas	mas veintiocho escudillas nuevas.

Platos unos que estan en poder del enfermero que sean ocho poco mas o menos.

Todo lo qual Recivi dicho dia mes y año por mano del P. Fray Antonio Picado y lo firman:

Fray Antonio Picado      Fray Juan de Madrigal

+ Camas de madera nuevas 3      mas se le entregaron del dicho Administrador tres camas con sus cordeles nuevas que dio nuestro P. Francisco de Aguilera de limosna en 12 de junio de 1670 años.

Entregome en 9 de julio de 1670

Fray Juan Rodriguez y Fray Juan de Madrigal.

Todas las alajas contenidas en este inventario que se hizo quando entro por Administrador el P. Fray Juan de Madrigal que fue de 31 de mayo de este año de 1670, confieso haberlas recibido y Fray Juan Rodriguez Administrador nombrado en seis de junio del dicho año de sesenta y asimismo recibí los quatro libros escrituras y censos que tocan a la hacienda de la enfermeria de este Convento de S. Felipe de Madrid y lo firme estando presente el P. Fray Alonso de Madrigal como uno de los testamentarios Fray Juan de Madrigal y Fray Alonso Madrigal”.

“Habia en la enfermeria treinta y cinco pinturas y para blanquearla se quitaron mucha parte de ellas para benderlas si davan algo por ellas para ayuda del blanqueo que costo quinientos reales lo qual no se pone ni se quito nada a cuenta de la enfermeria que lo e buscado y esto al quitar estas pinturas malas a sido con licencia de los Padres testamentarios el P. Maestro Fray Diego de Vitoria, el P. Maestro Fray Juan de Medina, el P. Fray Alonso de Madrigal que aunque esta firmado treinta y cinco aun quedado en la enfermeria seis quadros grandes y en las alcobas quatro quadros pequeños de santos de la Orden y otros diez que estan arrinconados porque no ay quien de nada por ellos y por ser berdad lo firmaron los Padres testamentarios Fray Diego de Mata y Fray Pedro Ortiz”<sup>27</sup>.

A la vista de la actualización de este nuevo inventario, cuatro años después del primero de 1766, y dos después del segundo, de 1768, observamos lo siguiente:

1. Vemos que hay el gasto lógico de ropa de cama, de ropa de mesa, de ropa para recibir el Viático, etc.
2. Aparece como novedad, la compra de dos muletas, de lo que se deduce que algún enfermo presentó una patología del aparato locomotor: fractura de parte o todo un miembro inferior, artritis reumatoide, etc.

---

27. Río Hijas. M.E. del. 1991. *opus cit.* pág: 223.

## ALIMENTOS ESPECIFICOS PARA LAS PERSONAS ENFERMAS

Se han revisado todos los alimentos para las personas enfermas que aparecen en los diversos libros de cuentas, gastos, etc. y que se administraban de modo específico en la enfermería.

Hay pocas variaciones entre estos alimentos y los que se daban en los siglos estudiados, aunque los datos pertenecen al XVIII.

### TABLA I

#### RELACION DE ALIMENTOS ESPECIALES PARA LAS ENFERMAS <sup>28</sup>

CONVENTOS DE AGUSTINAS SIGLO XVIII	
<i>Convento</i>	<i>Alimentos</i>
Sta.M <sup>a</sup> Magdalena (Alcalá Henares)	1. Aguardiente 2. Azúcar ordinaria 3. Azúcar piedra 4. Azúcar en rama 5. Azúcar tostada 6. Azúcar triturada 7. Bizcochos 8. Caramelos 9. Conservas 10. Gallinas 11. Leche de burra 12. Leche de cabra 13. Limones 14. Pichones 15. Pollas 16. Rosolí 17. Rosquillas 18. vinagre 19. vino

<sup>28</sup>. A.M.A. *opus cit.* S/F.

**TABLA II**  
**ESTUDIO PORCENTUAL DE LOS ALIMENTOS PARA LAS**  
**ENFERMAS**

CONVENTOS DE AGUSTINAS SIGLO XVIII		
<i>Convento</i>	<i>Alimento</i>	<u>%</u>
Sta. M <sup>a</sup> Magdalena (Alcalá de Henares)	1. Leche de burra	84.2
	2. Bizcochos	68.4
	3. Gallinas	21.0
	4. Aguardiente	15.7
	5. Leche de cabra	15.7
	6. Azúcar piedra	10.5
	7. Pichones	10.5
	8. Rosolí	10.5
	9. Rosquillas	10.5
	10. Vino	10.5
	11. Azúcar ordinaria	5.2
	12. Azúcar en rama	5.2
	13. Azúcar tostada	5.2
	14. Azúcar triturada	5.2
	15. Caramelos	5.2
	16. Conservas	5.2
	17. Pichones	5.2
	18. Pollas	5.2
	19. Vinagre	5.2

Podemos observar que sobresale el alimento de leche de burra, con un 84,4 % , seguido con bizcochos, con un 64,2.

## TABLA III

RELACION DE ALIMENTOS ESPECIALES PARA LOS ENFERMOS<sup>29</sup>

CONVENTOS DE AGUSTINOS		
SIGLO XVIII		
<i>Convento</i>		<i>Alimentos</i>
Doña María de Aragón		1. Alcaparras finas 2. Azúcar rosado 3. Bizcochos 4. Ciruelas pasas 5. Gallinas 6. Leche de vaca 7. Limones 8. Manteca 9. Nieve

## TABLA IV

## RELACION DE ALIMENTOS ESPECIALES PARA LOS ENFERMOS

CONVENTOS DE AGUSTINOS		
SIGLO XIX		
<i>Convento</i>		<i>Alimentos</i>
Doña María de Aragón		1. Azúcar 2. Gallinas 3. Limones 4. Naranjas

---

29. Río Hijas, M<sup>a</sup>.E. del. *opus cit.* pág: 165,166,173,185-195,210-212,215,217.

**TABLA V**  
**ESTUDIO PORCENTUAL DE LOS ALIMENTOS PARA LOS**  
**ENFERMOS**

CONVENTOS DE AGUSTINOS SIGLO XVIII		
<i>Convento</i>	<i>Alimento</i>	<i>%</i>
Doña María de Aragón	1. Bizcochos	19,4
	2. Nieve	16,1
	3. Gallinas	13,0
	4. Leche de vaca	13,0
	5. Limones	13,0
	6. Azúcar rosado	6,5
	7. Manteca	6,5
	8. Alcaparras	3,2
	9. Ciruelas pasas	3,2
SIGLO XIX		
Doña María de Aragón	1. Azúcar	16,7
	2. Limones	16,7
	3. Naranjas	16,7
	4. Gallinas	8,3

Podemos comprobar que, predominan en el siglo XVIII, los bizcochos y la nieve; y en el siglo XIX, el azúcar, los limones y naranjas.

### LAS BOTICAS EN LOS CONVENTOS DE AGUSTINAS Y AGUSTINOS

A partir de la Edad Media, tuvo lugar la separación de la Farmacia de la Medicina en las Ordenes Religiosas. A partir de esta época, algunos conventos –en su mayoría de varones– siguieron con su botica, dentro de su convento o monasterio. Esta botica, la tenían no sólo para el uso de la Comunidad o de otras Comunidades de la misma Orden, sino también para personas de afuera, que si eran pobres, recibían los medicamentos de modo gratuito.

La mayoría de las veces, al frente de ellas estaba un Hermano lego, es decir, eran frailes los que estaban encargados de la fabricación de los medicamentos; de pedir las materias primas a los diferentes proveedores de la ciudad; y de su dispensación.

En el siglo XVII, y sobre todo en el siglo XVIII, los boticarios particulares, se sintieron perjudicados por la competencia de las boticas religiosas, donde se preparaban muy bien los medicamentos y los vendían más baratos y además se los daban gratis a cuantos los necesitaban. Estas boticas religiosas prestaron un gran servicio, y entre aquellos frailes boticarios, existieron auténticos hombres de ciencia y que honraron a su profesión.

Cada Orden religiosa, que tenía botica, tenía sus propios recipientes con el escudo de su Orden y del convento. Los recipientes de las boticas agustinas: botes, albarelos, jarras, copas, etc. tenían un escudo formado por un corazón atravesado por unas flechas, bajo un capelo abacial o bajo un águila bicéfala. Y encima del corazón o arriba, las letras MR. Sobresaliendo encima de todo, una corona coronada por una cruz.

Las boticas estaban generalmente situadas cerca de la portería del convento, dentro de la clausura y se dispensaban los medicamentos a través de una ventana baja o de una puerta con reja. Estos detalles, suelen estar recogidos en las diferentes Reglas y Constituciones de cada Orden.

El fraile boticario, tenía como ayudantes a mancebos y mozos de botica, que le ayudaban en la preparación de los medicamentos, en la recolección de las plantas y en el orden y limpieza de la botica.

Los conventos o monasterios que no tenían botica propia, compraban los medicamentos en las boticas particulares.

Los que sí la tenían, con las ganancias de ellas, las mantenían, compraban las materias primas para confeccionar los medicamentos y pagaban los gastos –generalmente– de las sacristías de sus conventos, ya que los Superiores de cada Orden, querían que algo de las ganancias se empleara en servicio de Dios.

En el siglo XVIII, con la llegada de muchas plantas medicinales del Nuevo Mundo, aumentaron los medicamentos y es por lo tanto el siglo de mayor esplendor. Las boticas religiosas terminaron a principios del siglo XIX, con la excomunión y las más tardías, en 1836, con la desamortización de Mendizábal.

Había en Madrid capital, 12 boticas religiosas <sup>30</sup>. No se han encontrado datos sobre boticas en conventos de agustinas y agustinos.

---

30. Río Hijas, M.E. del. *opus cit.* pág: 230.

## RELACION DE CONVENTOS DE AGUSTINAS QUE NO TUVIERON BOTICA

### *Convento de Santa María Magdalena de Madrid*

Este convento no contaba con botica propia y a lo largo de su historia, fueron varios los boticarios que les proporcionaba los medicamentos, esta Comunidad tenía la costumbre de pagarles anualmente.

En 1645, hay una carta de pago a favor de *Juan Delgado*, boticario, con botica en la Plazuela de San Martín, en dicha carta decía así "Recibi del Señor Licenciado D. José Carducho, mayordomo del Convento de la Magdalena de esta Villa, 995 reales y 30 maravedíes, en que se tasó la cuenta de las medicinas que se sacó hasta fin de año 1642 y por la verdad lo firmo en Madrid a 21 de abril de 1645"<sup>31</sup>. En estos años era Priora Doña María de Reinoso y san Agustín.

El siguiente dato sobre boticarios, ya es de 1754, en que les atiende *Juan Bayo*, y al que pagan cada dos años las medicinas.

Entre 1761 y 1802, les atiende el boticario *Pedro Sebastián Malo*, al que pagan cada dos años. Era Priora Doña Joaquina Valcárcel Daoiz.

En 1822, el boticario es *Pedro Malo*, al que pagan también cada dos años.

### *Convento de Sta. María Magdalena de Alcalá de Henares*

El primer dato encontrado es de 1768, cuando pagan al boticario, y lo hacen cada tres años. En esta fecha la Priora era Sor Josepha de san Ildefonso.

En 1771, muere este boticario, del que no hemos encontrado su nombre y pagan a su familia 600 reales que le debían, por las medicinas que les había suministrado. Ese mismo año aparece el nuevo boticario, tampoco viene reseñado su nombre. En este año seguía la misma Priora. Este boticario sigue hasta 1777, y también sigue la misma Priora.

Cada año siguen apuntando los gastos sanitarios y entre ellos lo que pagan al boticario, pero no aparece su nombre, éste último está hasta 1786, en que termina el libro de cuentas<sup>32</sup>.

31. Rfo Hijas, M. E. del.1991. *opus cit.* pág: 295. Alonso, C. *opus cit.* pág: 69, 81, 85.

32. A.M.A. *opus cit.* S/F y fol:87.

## RELACION DE CONVENTOS DE AGUSTINOS QUE NO TUVIERON BOTICA

### *Convento de Doña María de Aragón*

Los primeros datos que hemos encontrado se remontan a 1646. En estas fechas, el boticario que les atiende es D. *Francisco de Billa*, al que pagan por las medicinas que realiza para los enfermos. En 1648, el boticario que les atiende, es D. *Francisco Villascan*.

La voz boticario, desaparece desde 1653 a 1658 y vemos que posteriormente pagan al boticario trienalmente y no anualmente como hacían antes.

En 1663, el boticario que les atiende es D. *José Rodríguez*; las medicinas se las tasaban los médicos del Convento, y cuando se les habían terminado las que tenían en el botiquín de la Casa, compraban en la botica de las Descalzas Reales (clarisas), como es el caso del mes de septiembre de 1668, en que compran 1 onza de jarabe de coral y en 1672, también traen vino para los enfermos. En 1676, el boticario es D. *Domingo Gober*, que deja de atenderles en esta fecha y le pagan todas las recetas que le debían, siendo tasadas por el Dr. Banides. Le sustituye D. *Antonio del Amo*, al que pagan por trienios “Pagamos a Antonio del Amo, boticario del Colegio, quinientos y ochenta y siete reales que montan las medicinas que a dado, según la taxación y rebaxa del medico, que a dado desde que dexo Domingo Gober la asistencia de su botica”<sup>33</sup>.

Este nuevo boticario, les atiende hasta 1725. Los siguientes datos ya son de 1827 y continúa hasta 1833, pero no hemos encontrado su nombre ni cuándo comenzó.

### *Convento de San Felipe el Real*

El 1626 se funda la enfermería y Doña María del Torneo, que dona en su testamento 20.000 ducados, especifica en él “que el medico y botica no lo pague la enfermeria y sea pagado por el Convento”.

Las medicinas se las proporcionaban boticarios particulares. El primero que hemos encontrado fue D. *Diego de Cerva*, que atambién atendió a Doña María del Torneo. No hemos encontrado más datos en el A.H.N.<sup>34</sup>.

---

33. Río Hijas, M. E. del. 1991. *opus cit.* pág: 297.

34. *Ibid.*

## REMEDIOS TERAPEUTICOS QUE SE UTILIZABAN DESDE EL SIGLO XVII HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Vamos a referirnos a los remedios terapéuticos no secretos, que los médicos aplicaban para curar las diversas enfermedades y que como es lógico se utilizaron en los conventos de agustinas y agustinos. ¿Qué se entendía en aquellos siglos por remedios secretos? Pues aquellos remedios de composición ignorada que eran preparados por individuos, profesionales o intrusos, y que se difundían para la curación de las enfermedades. En este trabajo sólo vamos a referirnos a los no secretos, aquellos de los que sí se sabía su composición.

Los médicos de los siglos XVII y XVIII, seguían utilizando los remedios heredados de sus antecesores, que se fundaban principalmente en las teorías de Dioscórides y Galeno. La terapéutica se basaba en dietas, purgantes, sangrías, sanguijuelas, baños y en una agresiva polifarmacia. He aquí una muestra de las pautas seguidas por los médicos galenistas:

“Ante cualquier enfermedad, comenzaban por dar a los enfermos cocimientos comunes o caldos de puchero, con un poco de miel y aceite violado; luego mandaban sangrar. A los pocos días daban –si no había mejoría–, jaraebes de borrajas, de achicorias, de violetas, etc. Si no mejoraban seguían con las sangrías. Si mejoraban daban purgantes, con manná, diatártaro, cremor tártaro, sacharo rosaceo pérsico, electuario rosado, agua solutiva angélica, etc. Si persistía la enfermedad, seguían con ventosas y vesicatorios, luego piedras preciosas variadas, después más sangrías, etc.”. Esta pauta tradicional no era eficaz. Pero, llegó una gran oportunidad, a través de la Botánica, que permitió sustituir la farmacopea galénica por remedios terapéuticos más sencillos que se obtenían de las plantas medicinales. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII la Química, ofrece nuevas posibilidades, y se utilizará con mayor intensidad en el siglo XIX.

Los médicos ante la ineficacia de los remedios heredados y la desconfianza de la Química, vuelven a las reglas que se utilizaban en la segunda mitad del siglo XVIII; vuelve a tener gran auge la “medicina de los baños”. Además de lo expuesto anteriormente, vamos a ver qué otros remedios habían heredado los médicos de los siglos XVII, XVIII y XIX <sup>35</sup>.

---

35. Río Hijas. M.E. del. *opus cit.* pág: 375.

TABLA VI

<p><b>SIGLO XIII</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baños</li> <li>2. Catárticos</li> <li>3. Cataplasmas</li> <li>4. Cauterios</li> <li>5. Fomentos</li> <li>6. Leche de burra</li> <li>7. Leche de vaca</li> <li>8. Sangrías</li> <li>9. Sanguijuelas</li> <li>10. Sinapismos</li> <li>11. Ventosas</li> </ol>	<p><b>SIGLO XV</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dieta</li> <li>2. Emplastos</li> </ol>	<p><b>SIGLO XVI</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fricciones</li> <li>2. Fumigaciones</li> </ol>
<p><b>SIGLO XVII</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enemas</li> <li>2. Leche de cabra</li> <li>3. Purgas</li> </ol>	<p><b>SIGLO XVIII</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agua mineral</li> <li>2. Colirios</li> <li>3. Gimnasia</li> <li>4. Leche de yegua</li> <li>5. Parches</li> <li>6. Vacunas</li> </ol>	<p><b>SIGLO XIX</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cervezas</li> <li>2. Conservas</li> </ol>

Elaboración de la autora.

Desde el siglo XI, la medicina se apoyaba casi exclusivamente en el arte del sangrador, el cual no sólo realizaba sangrías sino que también aplicaba sanguijuelas. Con la pérdida de sangre, era frecuente que el enfermo tuviera una mejoría en su estado general.

Vamos a estudiar los diferentes remedios terapéuticos que se utilizaron en los conventos de Agustinas y Agustinos.

**TABLA VII**  
**REMEDIOS UTILIZADOS EN LOS CONVENTOS DE AGUSTINAS** <sup>36</sup>

<i>Convento</i>	SIGLO XVII	<i>Remedio</i>
Sta. María Magdalena (Madrid)		1. Sangría 2. Sanguijuelas
	SIGLO XVIII	
Sta. María Magdalena (Madrid)		1. Sangría 2. Sanguijuelas
Sta. María Magdalena (Alcalá)		1. Aceites 2. Colirios 3. Conservas 4. Leche de burra 5. Leche de cabra 6. Sangrias 7. Sanguijuelas 8. Ungüentos

**TABLA VIII**  
**ESTUDIO PORCENTUAL DE LOS REMEDIOS UTILIZADOS EN CON-**  
**VENTOS DE AGUSTINAS** <sup>37</sup>

<i>Convento</i>	<i>Remedio</i>	%
	SIGLO XVII	
Sta. María Magdalena (Madrid)	1. Sangría 2. Sanguijuela	66,6 33,3
	SIGLO XVIII	
Sta. María Magdalena (Madrid)	1. Sangría 2. Sanguijuela	80,0 80,0
Sta. María Magdalena (Alcalá)	1. Leche burra 2. Sanguijuela 3. Leche cabra 4. Sangría 5. Ungüentos 6. Aceites 7. Colirios 8. Conservas	52,0 16,6 10,0 6,6 6,6 5,0 1,6 1,6

36. A.M.A. *opus cit.* S/F.

37. Río Hijas, M.E. del. *opus cit.* pág: 301-314.

38. Podemos comprobar que, en el siglo XVII, predomina la sangría con un 66,6 % y en el siglo XVIII, la sangría y las sanguijuelas, con un 80,0 %.

**TABLA IX**  
**REMEDIOS TERAPEUTICOS UTILIZADOS EN LOS CONVENTOS**  
**DE AGUSTINOS<sup>39</sup>**

<i>Convento</i>	<i>Remedio</i>	<i>%</i>
<b>SIGLO XVII</b>		
Doña María de Aragón	1. Baños 2. Lavativas 3. Leche de burra 4. Purga 5. Sangría 6. Sanguijuela	
<b>SIGLO XVIII</b>		
Doña María de Aragón	1. Baños 2. Lavativas 3. Leche de burra 4. Purga 5. Sangría 6. Sanguijuela	
<b>SIGLO XIX</b>		
Doña María de Aragón	1. Baños 2. Lavativas 3. Leche de burra 4. Purga 5. Sangría 6. Sanguijuela	

39. Río Hijas, M.E. del. *opus cit.* pág: 307-314, 376.

**TABLA X**  
**ESTUDIO PORCENTUAL DE LOS REMEDIOS UTILIZADOS EN**  
**CONVENTOS DE AGUSTINOS**

<i>Convento</i>	<i>Remedio</i>	<i>%</i>
<b>SIGLO XVII</b>		
Doña María de Aragón	1. Sangría	77,7
	2. Sanguijuela	55,5
	3. Purga	33,3
	4. Baños	22,2
	5. Leche burra	22,2
	6. Lavativa	11,1
<b>SIGLO XVIII</b>		
Doña María de Aragón	1. Sangría	40,0
	2. Sanguijuela	33,3
	3. Leche burra	26,6
	4. Baños	20,0
	5. Lavativa	13,3
	6. Purga	13,3
<b>SIGLO XIX</b>		
Doña María de Aragón	1. Sangría	36,4
	2. Baños	27,3
	3. Sanguijuela	27,3
	4. Leche burra	27,3
	5. Lavativa	18,2
	6. Purga	9,1

Podemos comprobar que en el siglo XVII, predomina la sangría con un 77,7 %; en el siglo XVIII, sigue con un 40,0 % y en el siglo XIX, disminuye a un 36,4 % por lo que se puede decir que en los tres siglos predominaba el uso de la sangría y que a medida que pasaba el tiempo, se utilizaban menos, pasando de un 77,7 % a un 36,4 %.

También podemos comprobar, que se utilizaba más en las agustinas que en los agustinos, durante el siglo XVIII; y en cambio se utilizaba menos en el siglo XVII. Al no tener datos de las Agustinas, en el siglo XIX, no podemos comparar este dato.

## LOS MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LOS SIGLOS XVII, XVIII Y XIX

A través de los libros de cuentas, podemos ver qué medicamentos se compraban para los enfermos de ambos sexos y su variación a lo largo de los siglos. Estos medicamentos procedían del reino animal, mineral o vegetal. En las enfermerías compraban simples, es decir medicamentos sencillos, sin estar unidos con otros, lo que darían lugar a los medicamentos compuestos.

Para el estudio de los simples, pondremos el convento donde se han encontrado estos datos, así como sus acciones y usos terapéuticos de aquellos tiempos.

### TABLA XI

#### ESTUDIO DE LOS SIMPLES DE ORIGEN ANIMAL ENCONTRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINAS

##### SIGLO XVIII

Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá)<sup>40</sup>

1. Leche de burra.
2. Leche de cabra.

---

40. A.M.A. *opus cit.* S/F.

## TABLA XII

ACCION Y USO TERAPEUTICO DE LOS SIMPLES ANIMALES  
ENCONTRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINAS

SIGLO XVIII

Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá)

1. Leche de burra.....nutritiva. excipiente.
2. Leche de cabra.....nutritiva. excipiente.

## TABLA XIII

ESTUDIO DE LOS SIMPLES DE ORIGEN MINERAL ENCON-  
TRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINAS

SIGLO XVIII

Convento de Sta María Magdalena (Alcalá) <sup>41</sup>

1. Sal de higuera....sulfato de magnesia.
2. Sal prunela.....nitro purísimo.

## TABLA XIV

ACCION Y USO TERAPEUTICO DE LOS SIMPLES MINERALES  
ENCONTRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINAS

1. Purgante.
2. Antiescorbútico, atemperante, refrigerante

---

41. A.M.A. *opus cit.* S/F.

## TABLA XV

### ESTUDIO DE LOS SIMPLES DE ORIGEN VEGETAL ENCONTRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINAS

#### SIGLO XVIII

Convento de Sta. María Magdalena (Alcala) <sup>42</sup>

- |                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| 1. Achicoria      | 9. Canela         |
| 2. Agua de trillo | 10. Cera amarilla |
| 3. Aloja          | 11. Escorzonera   |
| 4. Anís           | 12. Limones       |
| 5. Azúcar piedra  | 13. Quina         |
| 6. Azúcar en rama | 14. Rosolí        |
| 7. Azúcar rosado  | 15. Triaca        |
| 8. Azúcar tostada | 16. Vinagre       |
|                   | 17. Vino          |

## TABLA XVI

### ACCION Y USO TERAPEUTICO DE LOS SIMPLES VEGETALES ENCONTRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINAS

1. Estomacal, tónica, depurativa, diurética, laxante.
2. Estomacal.
3. Nutritiva, sedante.
4. Expectorante, carminativo, tónico estomacal.
5. Atemperante, pectoral, digestiva, nutritiva.
6. Edulcorante, pectoral.
7. Laxante.
8. Pectoral, edulcorante.
9. Estimulante, estomacal, antidiarreica.
10. Lubricante, aromática, excipiente.
11. Diurética, sudorífica, atemperante, antiséptica.
12. Refrescante, astringente, antiséptica.
13. Tónica, antifebrífuga, sedante.
14. Tónico.
15. Antifebrífuga, antiinfecciosa, calmante.
16. Excipiente.
17. Estimulante, tónico, diurético.

42. A.M.A. *opus cit.* S/F.

## TABLA XVII

### ESTUDIO DE LOS SIMPLES DE ORIGEN VEGETAL ENCON- TRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINOS

SIGLO XVIII

Convento de Doña María de Aragón <sup>43</sup>

1. Alcaparra
2. Camueso
3. Escorzonera

## TABLA XIX

### ACCIONES Y USO TERAPEUTICO DE LOS SIMPLES VEGETA- LES ENCONTRADOS EN CONVENTOS DE AGUSTINOS

1. Diurética, estimulante, antiescorbútica.
2. Oftálmico.
3. Diurética, sudorífica, atemperante, antiséptica.

## LA ECONOMIA SANITARIA EN LOS CONVENTOS DE AGUSTINAS Y AGUSTINOS

En el estudio de los libros de cuentas y becerros, se han encontrado distintos gastos de cada convento. Entre estos gastos están los de la enfermería y los de la botica. Dentro de los gastos de enfermería están: la compra de útiles, lencería, obras, arreglos, salarios de los diferentes sanitarios que atendían a las enfermas, alimentos para ellas, etc. y dentro de los gastos de la botica, están los que conciernen al pago de las facturas de las medicinas que les recetaba el médico y confeccionaba el boticario.

Consignamos sólo los conventos donde hemos encontrado algunos datos.

43. Río Hijas. M.E. del. *opus cit.* pág: 347-354,376.

## SALARIO DE BOTICARIOS

Entre los datos de los conventos de agustinas, no hay datos de *salarios a los boticarios*, cosa normal, ya que no tenían botica en sus conventos. Tampoco hemos encontrado este dato entre los conventos de agustinos.

## SALARIO DE CIRUJANOS

*Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)* <sup>44</sup>

año 1621.....	6.800 mrs.
año 1754.....	6.800 “
año 1803.....	14.280 “
año 1824.....	14.280 “

Podemos comprobar que el salario en el siglo XVII, era igual al del XVIII, y cómo sube –casi duplica–, en el siglo XIX, manteniéndose constante en este siglo durante los años que hemos estudiado.

*Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá)* <sup>45</sup>

1756.....	5.100 mrs
1764.....	5.100 “
1777.....	5.100 “
1786.....	5.100 “

*Convento de Doña María de Aragón* <sup>46</sup>

1680.....	3.400 mrs
1722.....	3.400 “
1830.....	13.600 “

El salario estuvo estable durante dos siglos, y en 1830 aumenta cuatro veces, debido a la gran inflación que asoló España.

44. Río Hijas. M.E. del. *opus cit.* pág: 401,404.

45. A.M.A. *opus cit.* S/F.

46. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 410, 526.

Podemos deducir a la vista de las cifras encontradas, que el convento que pagaba más era el de las agustinas de Madrid, siendo seguido en el siglo XIX, por Doña María de Aragón.

### SALARIO DE ENFERMEROS

#### *Convento de San Felipe el Real* <sup>47</sup>

1636.....	2.250 mrs
1666.....	2.250 “

Pensamos que el enfermero era fraile, y por eso recibía una cantidad muy pequeña, dado que se consideraba el trabajo de enfermero como un oficio normal dentro de los conventos.

### SALARIO DE MEDICOS

#### *Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)* <sup>48</sup>

1621.....	7.480 mrs
1764.....	5.950 “
1803.....	17.000 “
1824.....	18.700 “

#### *Convento de Sta. María Magdalena (Alcala)* <sup>49</sup>

1756.....	10.200 mrs.
1776.....	10.200 “
1786.....	10.200 “

Deducimos, que pagaba más el convento de agustinas de Madrid que el de Alcalá.

47. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 411, 528.

48. Río Hijas, M. E. del. 1991. *opus cit.* pág: 428,432,523.

49. A.M.A. *opus cit.* S/F.

*Convento de Doña María de Aragón*<sup>50</sup>

1646.....	6.800 mrs
1664.....	6.800 “
1696.....	6.800 “
1722.....	6.800 “
1825.....	6.800 “
1830.....	13.600 “

## SALARIO DE SANGRADORES

*Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)*<sup>51</sup>

1621.....	4.480 mrs
1754.....	7.480 “
1803.....	13.668 “
1824.....	14.280 “

*Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá)*<sup>52</sup>

Son los mismos datos que los del cirujano, ya que era cirujano-sangrador, cuyo sueldo era de 5.100 mrs, en el siglo XVIII, por lo que vemos que pagaba más la Comunidad de Madrid.

*Convento de Doña María de Aragón*<sup>53</sup>

1651.....	3.400 mrs
1722.....	3.400 “
1729.....	5.100 “

---

50. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 429,437,527.

51. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 447,449,523.

52. A.M.A. *opus cit.* S/F.

53. Río Hijas, M. E. del. 1991. *opus cit.* pág: 448,453,527.

## GASTOS DE BOTICA

*Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)* <sup>54</sup>

No hemos encontrado una cierta relación entre el número de personas y los gastos realizados. Destacan los gastos del año 1802, pensamos que pudo influir la situación bélica en España y su repercusión en la economía de los conventos, por la subida de los medicamentos, debido a la escasez de las materias primas y también, por la subida real de la vida.

1642 .....	33.860 mrs
1753.....	27.200 “
1802.....	80.121 “
1822.....	54.196 “

*Convento de Sta. María Magdalena (Alcalá)* <sup>55</sup>

1766 .....	17.000 mrs
1767.....	17.000 “
1768.....	17.000 “
1772.....	15.300 “
1773.....	15.300 “
1774.....	15.300 “
1775.....	5.660 “
1776.....	5.660 “
1777.....	5.660 “
1781.....	17.000 “
1786.....	17.000 “

Pensamos que los gastos están relacionados con varios factores: número de personas, época propicia para coger algunas enfermedades, incremento del precio de las materias primas y aumento de las facturas que presentaba el boticario.

---

54. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 471,475,523.

55. A.M.A. *opus cit.* S/F.

*Convento de Doña María de Aragón*<sup>56</sup>

1646.....	10.948 mrs.
1648.....	19.720 “
1670.....	5.100 “
1688.....	20.400 “
1722.....	12.500 “
1830.....	11.333 “
1833.....	11.333 “

En este convento podemos observar, altibajos constantes en el gasto de botica. Al ser datos aislados, no sabemos qué explicación hay para ellos.

## GASTOS DE ENFERMERIA

*Convento de Sta. María Magdalena (Madrid)*<sup>57</sup>

1621.....	74.800 mrs.
-----------	-------------

*Convento de Doña María de Aragón*<sup>58</sup>

1647.....	17.807 mrs.
1679.....	18.248 “
1691.....	33.182 “
1725.....	22.180 “
1729.....	26.206 “
1731.....	21.860 “

*Convento de san Felipe el Real*<sup>59</sup>

1636.....	54.869 mrs
1637.....	54.869 “

Sólo se puede hacer un estudio comparativo entre los gastos de Botica y Enfermería, en el *Convento de Sta. María Magdalena de Madrid*. Hemos utilizado los valores medios por siglo, para poder hacer los datos estadísticos y sólo del siglo XVII.

56. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 473,481,527.

57. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 490,498,523.

58. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 491,502,527.

59. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág. 492,502,528.

## TABLA XX

Gastos Botica			Gastos Enfermería			Diferencia		
siglos			siglos			siglos		
XVII	XVIII	XIX	XVII	XVIII	XIX	XVII	XVIII	XIX
33860	27200	67159	74800	—	—	E.40940	—	—

Podemos comprobar, que gastaban más en enfermería que en botica.

Referente al *Convento de Doña María de Aragón*, podemos decir algo similar:

## TABLA XXI

Gastos Botica			Gastos Enfermería			Diferencia		
siglos			siglos			siglos		
XVII	XVIII	XIX	XVII	XVIII	XIX	XVII	XVIII	XIX
9826	12500	11.333	38146	21544	—	E28320	E9044	—

Podemos comprobar, que también, había más gasto de enfermería que de botica.

Se deduce a partir de los datos de los salarios que hemos encontrado de los diferentes sanitarios, que muchos de ellos, sobre todo los médicos, cirujanos y sangradores, trabajaban a tiempo parcial o cobraban por las visitas que realizaban, pues sus salarios eran escasos.

Los sanitarios que atendían las diferentes Comunidades, tenían una remuneración similar al que percibían bajo el concepto de iguala, que es el que se usaba hasta hace pocos años, sobre todo en zonas rurales, entre los médicos y los pacientes <sup>60</sup>.

Considerando el gasto global al año, vemos que gastan más las religiosas que los religiosos; entre los gastos del siglo XVII, destaca el convento de agustinas de Madrid, y en el siglo XVIII, el convento de agustinas de Alcalá.

También las religiosas gastan más en enfermería que los religiosos. Y entre los religiosos, quien más gasta es el convento de San Felipe el Real.

60. Río Hijas, M. E. del. *opus cit.* pág: 516-519.

## TABLA XXII

VALORES MEDIOS Y DESVIACION STANDARD OBTENIDOS A PARTIR DE LOS DATOS REGISTRADOS EN CADA SIGLO EN LOS DISTINTOS CONVENTOS.

CONVENTO	SIGLO	CONCEPTO	$\bar{M}$	$\sigma$
Sta.M <sup>a</sup> Magda.M	XIX	salario cirujano	14.280	0
D <sup>a</sup> .M <sup>a</sup> Aragón	XVII	salario cirujano	3.400	0
D <sup>a</sup> .M <sup>a</sup> Aragón	XVIII	salario cirujano	3.400	0
S.Felipe el R.	XVII	salario enfermero	2.250	0
Sta.M <sup>a</sup> Magda.M	XIX	salario médico	17.850	+/-1.200
Sta.M <sup>a</sup> .Magda.A	XVIII	salario médico	10.200	0
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XVII	salario médico	6.800	0
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XVIII	salario médico	6.800	0
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XIX	salario médico	10.200	+/-4.800
Sta.M <sup>a</sup> .Magda.M	XVIII	salario sangrador	7.480	0
Sta.M <sup>a</sup> .Magda.M.	XIX	salario sangrador	13.872	+/- 300
Sta.M <sup>a</sup> .Magda.A.	XVIII	salario sangrador	5.100	0
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XVII	salario sangrador	3.400	0
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XVIII	salario sangrador	3.697	+/- 900
Sta.M <sup>a</sup> .Magda.M.	XIX	gastos botica	67.159	+/-18.300
Sta.M <sup>a</sup> Magda.A.	XVIII	gastos botica	13.444	+/-11.340
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XVIII	gastos botica	12.500	0
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XIX	gastos botica	11.333	0
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XVII	gastos enfermería	21.423	+/- 7.800
Da.M <sup>a</sup> Aragón	XVIII	gastos enfermería	21.544	+/- 4.200

Se ha utilizado la fórmula de la desviación:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

El intervalo con el que se ha estimado la media (M) de los salarios y gastos, tiene una probabilidad del 68 %.

## GLOSARIO DE ABREVIATURAS

A.H.N	=	Archivo Histórico Nacional
A.M.A.H	=	Archivo Municipal Alcalá de Henares
A.M.A	=	Archivo Monjas Agustinas (Alcalá de Henares)
S/F.	=	Sin foliar
Pág.	=	Página
opus cit	=	Obra ya citada
C.S.I.C.	=	Consejo Superior de Investigaciones Científicas

## BIBLIOGRAFIA

1. ALBA ABAD, J. 1949. *Historia sintética de Madrid*. Tomo I. Madrid
2. ALDEA, Q; MARIN, T y VIVES, J. 1972. *Diccionario de Historia Eclesiástica Española*. Tomo II. pág: 1508-1510. C.S.I.C. Madrid.
3. ALONSO, C. OSA. 1991. *Historia del convento de la Magdalena de Madrid (1571-1927)*. pág: 13-99. Madrid.
4. ARQUIOLA, E. 1989. *Pautas terapéuticas en España durante el Reinado de Carlos III*. *An.R.Acad.Farm.* 55. pág: 56-60.
5. FOLCH JOU, G. 1972. *Historia de la Farmacia*. pág. 245,297,298. 3. ed. Imprenta Alonso. Madrid.
6. MADDOZ, P. 1886. *Diccionario geográfico histórico*. Tomo X. Madrid
7. MESONERO ROMANOS, R. 1844. *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. Ed. Facsímil. 1977. Madrid.
8. QUINTANA, J. de la. 1629. *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid, Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Ed. facsímil. 1980. 1ª ed. Madrid.
9. REVUELTA GONZALEZ, M. S.J. 1973. *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio constitucional*.
10. RIO HIJAS, M. E. del. 1991. Tesis doctoral. "Estudio de diversos aspectos sanitarios en Madrid capital, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, según la documentación referente a las Ordenes Religiosas existente en el Archivo Histórico Nacional". Facultad de Farmacia. Deptº de Ciencias sanitarias y médico-sociales. Universidad de Alcalá de Henares. Madrid.
11. VELASCO ZAZO, A. 1943. *Panorama de Madrid. Estampas monacales*. Madrid.
12. VELASCO ZAZO, A. 1951. *Recintos sagrados de Madrid*. Madrid.